



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0699-VA-UTM
Portoviejo, 05 de octubre de 2023
1/2

ASUNTO: Concesión de Aval Académico.

Ingeniera
Yenniz Aracely Sánchez Briones, Ph.D.
Decana Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Universidad Técnica de Manabí
Ciudad

De mi consideración:

En atención a Of. N° 1114-FCAE- UTM, de fecha 15 de septiembre de 2023, quien remite la solicitud de aval académico para el **Seminario “Impuesto al Valor Agregado”**, propuesto por la carrera de Contabilidad y Auditoría de la FCAE; el mismo que está dirigido a los Graduados de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, para lo cual se contará con la colaboración de la Ing. Carmen Jahaira Cevallos Cedeño, funcionaria del Servicio de Rentas Internas, a realizarse el 05 de octubre de 2023, en horario de 15h00 a 17h00, en modalidad virtual, con una duración de 2 horas académicas.

Por lo expuesto, considerando la calidad, excelencia y pertinencia de este evento, en base a las competencias que me asisten, en mi calidad de Vicerrectora Académica y en cumplimiento con los requerimientos mínimos como lo establece el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se autoriza la concesión del aval correspondiente al **Seminario “Impuesto al Valor Agregado”**, bajo la responsabilidad de la Ing. Angélica Guillén Pinargote, docente responsable de Seguimiento a Graduados de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas.

Así mismo, como establece el Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se deberá entregar lo siguiente:

- Listado de participantes en formato Word o Excel (Nombres completos) resultados de evaluación alcanzado por cada uno.
- Controles de asistencia de los participantes.
- Informe de evaluación funcional del curso.
- Resultado de encuesta de satisfacción de los participantes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0699-VA-UTM
Portoviejo, 05 de octubre de 2023
2/2

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica

Copia:

- Archivo
- Anexo: Certificación de concesión de Aval Académico

MMdL/Gabriela



Matriz

Av. Urbina y Che Guevara

Portoviejo - Manabí - Ecuador

www.utm.edu.ec
viceacademico@utm.edu.ec



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



AVAL ACADÉMICO – CIENTÍFICO

Aval N°0065-VA-UTM

Se concede al:

Seminario “Impuesto al Valor Agregado”, bajo la responsabilidad de la Ing. Angélica Guillén Pinargote, docente responsable de Seguimiento a Graduados de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, a efectuarse el 05 de octubre de 2023, en horario de 15h00 a 17h00, en modalidad virtual, con una duración de 2 horas académicas.

Después de haber presentado los requerimientos exigidos en el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM; comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la segunda disposición general del mencionado reglamento.

Atentamente,

PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica